

Proceso ordinario N.110013102029201900126-00

Informe Secretarial. Bogotá D.C., 21 de abril de 2022, al Despacho de la señora Juez, informando que la demandada Colfondos S.A. no aportó la documental solicitada. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2.022)

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se dispone requerir nuevamente a la demandada COLFONDOS S.A., con el fin que allegue la documental solicitada en audiencia virtual realizada el 12 de noviembre de 2021, esto es, el total de las cotizaciones efectuadas por el demandante y el valor de las mismas.

En consecuencia se reprograma la audiencia fijada en auto anterior, para el día jueves 26 de mayo de 2022 a la hora de las cuatro de la tarde (04:00 p.m.).

La diligencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma lifesize.

Notifíquese y Cúmplase

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 22 de abril de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 062

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria

Firmado Por:

**Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b652ccad6314daf8345055b0e1e4765b28fe96957da0cfe9d43cd031c11874e**

Documento generado en 21/04/2022 10:43:47 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**